

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señor

Isaac Steeven Argudo Rivas

Andrés Lertora Nieto

REPRESENTANTE LEGAL

RELERAG S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **RELERAG S.A.** con número de RUC 0993108642001, realizada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 140 con un valor cada una de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción USD \$140 (ciento cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE


Olivero Gomez Deborah Corandrys
C.C. 0962377560

CESIONARIO


Claudia Elena Mesta Cáceres.
C.I. 116963226
REPRESENTANTE LEGAL
MEP S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES: **096237756-0**
 CLASIFICACIÓN: **096237756-0**
 GRUPO SANGUÍNEO: **096237756-0**
 LUGAR DE NACIMIENTO:

Verificación: **096237756-0**
 Fecha de Expedición: **096237756-0**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **MUJER**
 Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **LAS PERRAS DEL ALEY**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ASIMBAZ**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ASIMBAZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **ASIMBAZ**
 GUBERNACIÓN: **ASIMBAZ**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **ASIMBAZ**

1954 18 03 913 10 0504

 *David Olivero*
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL EXPEDICIONARIO



Guayaquil, 08 de marzo de 2019

Señora
CLAUDIA ELENA MESTA CACERES

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, que en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.** se tuvo el acierto de designarla Gerente General de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad **GERENTE GENERAL**, a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y este Estatuto. b) Actuar como Secretario en las Juntas Generales de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias y firmar como tal en las actas de las mismas. c) Llevar los libros de Actas de Juntas Generales; el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro y Expediente de Actas y los demás que fueren necesarios. d) Legalizar con su firma, conjuntamente con el Presidente, los títulos de acciones y tomar notas en ellos de las transferencias y pignoraciones. e) Convocar conforme a la Ley y los presentes Estatutos, a la Junta General de Accionistas. f) Negociar los contratos colectivos de trabajo, así como los individuales de todo género. g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas. h) Realizar las aperturas de las cuentas corrientes, de ahorros, efectuar inversiones bancarias, realizar los depósitos y retiros de los valores de los Bancos. De considerarlo necesario podrá delegar esta atribución a cualquier funcionario o empleado de confianza; así mismo podrá otorgar poderes especiales a personas de su confianza de considerarlo necesario, para el desempeño de cualquier atribución que le confieran los presentes estatutos y la Ley. i) Llevar a cabo los actos administrativos en orden al normal desenvolvimiento de los negocios sociales. j) Someter a consideración de la Junta General el informe de labores de cada año fiscal, para que ésta previo conocimiento lo apruebe.

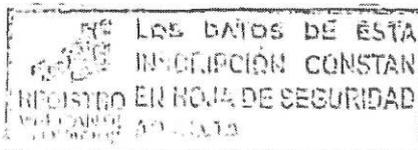
Los Estatutos Sociales de la compañía **MEP S.A.** se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Baba, Abogada Samanta Daniela Bastidas Villarreal, el 08 de marzo de 2019.

La designada es de nacionalidad peruana y el número de su pasaporte es 116963226.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente.


DIEGO REY CARRERA
Accionista fundador



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEP S.A.-
Guayaquil, 08 de marzo de 2019.



CLAUDIA ELENA MESTA CACERES
Pasaporte # 116963226

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.239
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito:

I. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **MEP S.A.**, de fojas 13.677 a 13.693, Registro Mercantil número 1.201. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.**, a favor de **DIEGO REY CARRERA**, de fojas 13.424 a 13.427, Registro de Nombramientos número 3.848.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.**, a favor de **CLAUDIA ELENA MESTA CACERES**, de fojas 13.428 a 13.431, Registro de Nombramientos número 3.849.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0570364



VISAS

20 FEB. 2019

ENTRADA QUITO

26 FEB. 2019

ENTRADA AIMS



REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA HUAQUILLAS

0008

18 FEB. 2019

ENTRADA PFH



REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA QUITO

19 FEB. 2019

Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA HUAQUILLAS

0012

18 FEB. 2019

Ministerio del Interior

SA 012 PFH

VISAS

Handwritten signature

18 FEB. 2019

MIGRACIONES
CELAS PNH - ECU

SALIDA



18 FEB. 2019

MIGRACIONES
CELAS PNH - ECU





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993188786001
RAZON SOCIAL: MEP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REY CARRERA DIEGO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/03/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 22/03/2019
FEC. INSCRIPCION: 29/03/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EBANO Número: 307 Intersección: CIRCUNVALACION
Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A PUERTO MORO Celular: 0992597320 Email:
claudiamesta@mepecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 29/03/2019 09:25:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993188786001

RAZON SOCIAL: MEP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/03/2019
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EBANO Número: 307 Intersección: CIRCUNVALACION
Referencia: DIAGONAL A PUERTO MORO Oficina: PB Celular: 0992597320 Email: claudiamesta@mepecuador.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/03/2019 09:25:02

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señor
Isaac Steeven Argudo Rivas
Andrés Lertora Nieto
REPRESENTANTE LEGAL
RELERAG S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **RELERAG S.A.** con número de RUC 0993108642001, realizada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 320 con un valor cada una de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción USD \$320 (trescientos veinte Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE



Isaac Steeven Argudo Rivas
C.C. 0923392781 **CV 024-195**

CESIONARIO



Claudia Elena Mesta Cáceres.
C.I. 116963226
REPRESENTANTE LEGAL
MEP S.A.

Guayaquil, 08 de marzo de 2019

Señora
CLAUDIA ELENA MESTA CACERES

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, que en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.** se tuvo el acierto de designarla Gerente General de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

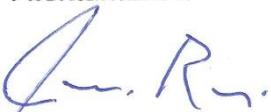
En su calidad **GERENTE GENERAL**, a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y este Estatuto. b) Actuar como Secretario en las Juntas Generales de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias y firmar como tal en las actas de las mismas. c) Llevar los libros de Actas de Juntas Generales; el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro y Expediente de Actas y los demás que fueren necesarios. d) Legalizar con su firma, conjuntamente con el Presidente, los títulos de acciones y tomar notas en ellos de las transferencias y pignoraciones. e) Convocar conforme a la Ley y los presentes Estatutos, a la Junta General de Accionistas. f) Negociar los contratos colectivos de trabajo, así como los individuales de todo género. g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas. h) Realizar las aperturas de las cuentas corrientes, de ahorros, efectuar inversiones bancarias, realizar los depósitos y retiros de los valores de los Bancos. De considerarlo necesario podrá delegar esta atribución a cualquier funcionario o empleado de confianza; así mismo podrá otorgar poderes especiales a personas de su confianza de considerarlo necesario, para el desempeño de cualquier atribución que le confieran los presentes estatutos y la Ley. i) Llevar a cabo los actos administrativos en orden al normal desenvolvimiento de los negocios sociales. j) Someter a consideración de la Junta General el informe de labores de cada año fiscal, para que ésta previo conocimiento lo apruebe.

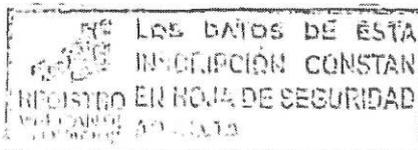
Los Estatutos Sociales de la compañía **MEP S.A.** se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Baba, Abogada Samanta Daniela Bastidas Villarreal, el 08 de marzo de 2019.

La designada es de nacionalidad peruana y el número de su pasaporte es 116963226.

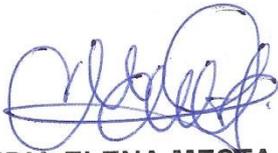
Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente.


DIEGO REY CARRERA
Accionista fundador



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEP S.A.-
Guayaquil, 08 de marzo de 2019.



CLAUDIA ELENA MESTA CACERES
Pasaporte # 116963226

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.239
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito:

I. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **MEP S.A.**, de fojas 13.677 a 13.693, Registro Mercantil número 1.201. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.**, a favor de **DIEGO REY CARRERA**, de fojas 13.424 a 13.427, Registro de Nombramientos número 3.848.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.**, a favor de **CLAUDIA ELENA MESTA CACERES**, de fojas 13.428 a 13.431, Registro de Nombramientos número 3.849.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0570364



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0023 M
JUNTA No.

0023 - 307
CERTIFICADO No.

0923392781
CÉDULA No.

ARGUDO RIVAS ISAAC STEEVEN
APELLIDOS Y NOMBRES

0923392781

PROVINCIA: **GUAYAS**

CANTÓN: **GUAYAQUIL**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **XIMENA**

ZONA: **1**



REPUBLICA DEL ECUADOR

0923392781

CNE-CYE



VISAS

20 FEB. 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR

ENTRADA QUITO

26 FEB. 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA HUAQUILLAS

0008

18 FEB. 2019

ENTRADA PFH



REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA QUITO

19 FEB. 2019

Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA HUAQUILLAS

0012

18 FEB. 2019

Ministerio del Interior

SA 012 PFH

VISAS

Peru

18 FEB. 2019

MIGRACIONES
CELAS PNT - ECU

SALIDA



18 FEB. 2019

MIGRACIONES
CELAS PNT - ECU





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993188786001
RAZON SOCIAL: MEP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REY CARRERA DIEGO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/03/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 22/03/2019
FEC. INSCRIPCION: 29/03/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EBANO Número: 307 Intersección: CIRCUNVALACION
Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A PUERTO MORO Celular: 0992597320 Email:
claudiamesta@mepecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 29/03/2019 09:25:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993188786001

RAZON SOCIAL: MEP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/03/2019
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EBANO Número: 307 Intersección: CIRCUNVALACION
Referencia: DIAGONAL A PUERTO MORO Oficina: PB Celular: 0992597320 Email: claudiamesta@mepecuador.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/03/2019 09:25:02

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señor
Isaac Steeven Argudo Rivas
Andrés Lertora Nieto
REPRESENTANTE LEGAL
RELERAG S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **RELERAG S.A.** con número de RUC 0993108642001, realizada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 140 con un valor cada una de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción USD \$140 (ciento cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE


Diego Rey Carrera
C.I. 096166692-2

CESIONARIO


Claudia Elena Mesta Cáceres.
C.I. 116963226
REPRESENTANTE LEGAL
MEP S.A.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

096166692-2

IDENTIDAD*EXT
 REY CARRERA
 DIEGO

Perú
 Lima (Lima)
 1984-08-21
 NACIONALIDAD PERUANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

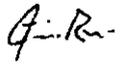
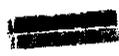



INSTRUCCION
BIACIAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REY MOVIANO CARLOS ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRERA CALVO SILVIA DIANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYACUIL
2017-06-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-20

LAS PERMI POR LA LEY

A2339A222



Guayaquil, 08 de marzo de 2019

Señora
CLAUDIA ELENA MESTA CACERES

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, que en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.** se tuvo el acierto de designarla Gerente General de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad **GERENTE GENERAL**, a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y este Estatuto. b) Actuar como Secretario en las Juntas Generales de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias y firmar como tal en las actas de las mismas. c) Llevar los libros de Actas de Juntas Generales; el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro y Expediente de Actas y los demás que fueren necesarios. d) Legalizar con su firma, conjuntamente con el Presidente, los títulos de acciones y tomar notas en ellos de las transferencias y pignoraciones. e) Convocar conforme a la Ley y los presentes Estatutos, a la Junta General de Accionistas. f) Negociar los contratos colectivos de trabajo, así como los individuales de todo género. g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas. h) Realizar las aperturas de las cuentas corrientes, de ahorros, efectuar inversiones bancarias, realizar los depósitos y retiros de los valores de los Bancos. De considerarlo necesario podrá delegar esta atribución a cualquier funcionario o empleado de confianza; así mismo podrá otorgar poderes especiales a personas de su confianza de considerarlo necesario, para el desempeño de cualquier atribución que le confieran los presentes estatutos y la Ley. i) Llevar a cabo los actos administrativos en orden al normal desenvolvimiento de los negocios sociales. j) Someter a consideración de la Junta General el informe de labores de cada año fiscal, para que ésta previo conocimiento lo apruebe.

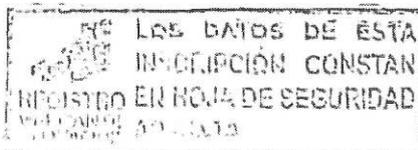
Los Estatutos Sociales de la compañía **MEP S.A.** se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Baba, Abogada Samanta Daniela Bastidas Villarreal, el 08 de marzo de 2019.

La designada es de nacionalidad peruana y el número de su pasaporte es 116963226.

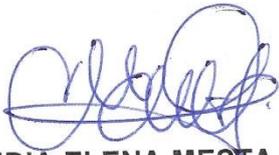
Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente.


DIEGO REY CARRERA
Accionista fundador



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEP S.A.-
Guayaquil, 08 de marzo de 2019.



CLAUDIA ELENA MESTA CACERES
Pasaporte # 116963226

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.239
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito:

I. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **MEP S.A.**, de fojas 13.677 a 13.693, Registro Mercantil número 1.201. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.**, a favor de **DIEGO REY CARRERA**, de fojas 13.424 a 13.427, Registro de Nombramientos número 3.848.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **MEP S.A.**, a favor de **CLAUDIA ELENA MESTA CACERES**, de fojas 13.428 a 13.431, Registro de Nombramientos número 3.849.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0570364



VISAS

20 FEB. 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR

ENTRADA QUITO

26 FEB. 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA HUAQUILLAS

18 FEB. 2019

ENTRADA PFH



REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA QUITO

19 FEB. 2019

Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA HUAQUILLAS

18 FEB. 2019

Ministerio del Interior

SA 012 PFH

VISAS

Handwritten signature

18 FEB. 2019

MIGRACIONES
CELAS PNH - ECU

SALIDA



18 FEB. 2019

MIGRACIONES
CELAS PNH - ECU





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993188786001
RAZON SOCIAL: MEP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REY CARRERA DIEGO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/03/2019 FEC. CONSTITUCION: 22/03/2019
FEC. INSCRIPCION: 29/03/2019 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EBANO Número: 307 Intersección: CIRCUNVALACION
Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A PUERTO MORO Celular: 0992597320 Email:
claudiamesta@mepecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 29/03/2019 09:25:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993188786001

RAZON SOCIAL: MEP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/03/2019
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EBANO Número: 307 Intersección: CIRCUNVALACION
Referencia: DIAGONAL A PUERTO MORO Oficina: PB Celular: 0992597320 Email: claudiamesta@mepecuador.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/03/2019 09:25:02